



FFFE0F4F-B38C-4232-ABFC-046802D1CBFA

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES FINAL**

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares FINAL por POR CESE EN EL CARGO que comprende información entre el 01/01/2025 y el 13/05/2025 de la entidad: **7176 – AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** cuyo titular es **HERNAN YAIPEN ARESTEGUI**, identificado(a) con **DNI N°08054764**, en el cargo de **JEFE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en el marco del proceso de Transferencia de Gestión del/la **0581 – PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M** cuyo titular saliente es **GUSTAVO LINO ADRIANZEN OLAYA** identificado(a) con **DNI N°07041163**, en el cargo de **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**.

Viernes, 23 de Mayo de 2025

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
POR CESE EN EL CARGO”

FINAL

AUTORIDAD NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

JESUS MARIA – LIMA – LIMA

05 - 2025

:
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: HERNAN YAIPEN ARESTEGUI CARGO: JEFE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
Código de la Entidad:	7176	Cargo del Titular:	JEFE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Apellidos y Nombres del Titular:	HERNAN YAIPEN ARESTEGUI		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	08054764
Teléfono (1):	975417375	Correo Electrónico (1):	hyaipen1@gmail.com
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	15/02/2024	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RS 028-2024-PCM - designan jefe de ANIN-0d1e287a.pdf
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	13/05/2025
Fecha de Generación (*):	23/05/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	NELLY CASTAÑEDA CALLALLI		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

No aplica, debido a que la entidad es Pliego y Unidad ejecutora a la vez.

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Contribuir al cierre de la brecha de infraestructura para garantizar la efectiva prestación de servicios públicos y dinamizar la economía en beneficio de la población y sus medios de vida con enfoque territorial, de prevención y de sostenibilidad ambiental.

b. Visión

--

c. Valores

Orientación a resultados:

En la ANIN orientamos nuestras acciones a la consecución de los objetivos institucionales, dando respuesta en los plazos requeridos, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora, considerando el impacto final en la ciudadanía.

Vocación de servicio:

En la ANIN actuamos escuchando con empatía al usuario interno y externo, valorando sus requerimientos y necesidades, brindando una respuesta oportuna, basada en el respeto y la amabilidad.

Trabajo en equipo:

Los/as servidores/as civiles generan relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando nuestros esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas para el logro de los objetivos institucionales.

Innovación:

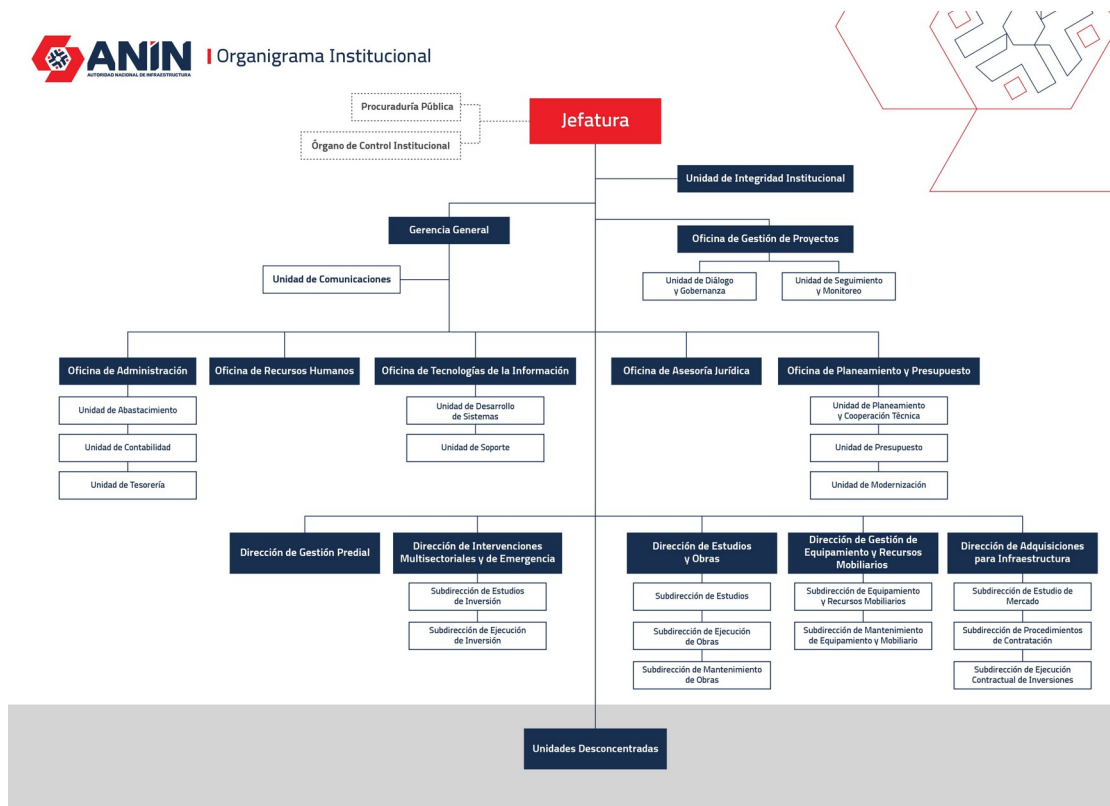
Los/as servidores/as civiles idean soluciones nuevas y diferentes, utilizando herramientas tecnológicas y metodologías ágiles, dirigidas a resolver problemas o situaciones que se presentan en nuestro puesto de trabajo, en la organización y/o con los usuarios.

Simplificación de los trámites:

En la ANIN nos basamos en el principio de simplificación administrativa, aligerando el número de trámites que componen un procedimiento, limitándonos a aquellos que son pertinentes y que no comportan dilaciones innecesarias para facilitar la respuesta al usuario externo e interno.

d. Organigrama

Resolución	Jefatural	N°	002-2023-ANIN
------------	-----------	----	---------------



I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

· Como resultado de la gestión de proyectos, a la fecha del presente documento, la ANIN culminó y entregó las siguientes obras en los sectores mencionados a continuación:

o Sector Educación: Se entregaron 34 instituciones educativas en 6 regiones del país (Piura (19), Áncash (8), Cajamarca (2), La Libertad (2), Lima (2) y Huancavelica (1)), beneficiando directamente a más de 16 mil estudiantes con aulas modernas, laboratorios y espacios recreativos de calidad.

o Sector Salud: Se culminaron 06 establecimientos de salud, el Centro de Salud El Faique, Centro de Salud Castilla, Hospital de Apoyo Sullana, Hospital de Apoyo Chulucanas (Piura), Hospital de Yungay (Áncash), y Hospital de Matucana, beneficiando a más de 864 mil habitantes.

o Sector Soluciones Integrales: Se culminaron 7 proyectos para mitigar desastres naturales, incluyendo: i) Quebrada El León (La Libertad), ii) Quebrada Jardina, y Quebrada Corrales (Tumbes), iii) Defensas Ribereñas del Río Matagente (Ica), con intervenciones en Quebrada El Carmen, Huamatambo, Huachos y Tantara, beneficiando a más de 90 mil habitantes.

· Durante el periodo de gestión, mediante Decretos Supremos (DS N°096-2024-PCM y DS N° 019-2025-PCM), se aprobó la cartera de infraestructura de la ANIN, incorporando 8 proyectos delegados por el costo de S/ 3,444 millones en los sectores de Transportes (4), Riego (1) y Salud (3): El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur - IREN Sur (Arequipa), el Hospital La Caleta (Ancash), el Canal de riego Miguel Checa (Piura), las Carreteras Chulucanas - Frías (Piura), San Antonio de Cachi (Apurímac), Yungay-Yanama (Ancash), Otuzco-Carata-Sahuachique (La Libertad), y el Centro de Salud Agallpampa (La Libertad).

· En línea con el Decreto Legislativo N° 1659, la ANIN asumió un papel protagónico en el desarrollo integral de las zonas de influencia del Hub Portuario de Chancay, para identificar, formular y ejecutar una cartera de inversiones estratégicas. Mediante Resolución Ministerial N° 054-2025-PCM, de fecha 21 de marzo de 2025, se aprobó la Cartera de Inversiones Estratégicas Territoriales (CIET), constituida por 21 proyectos, Orden público y seguridad, Transporte y Saneamiento, Defensa y seguridad nacional, Transporte, Agricultura y riego y Saneamiento, y Salud, por un costo total de S/817 millones.

· Como encargo adicional, se delegó la facultad de financiar intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) con más del 50% de avance financiero, a favor de los Gobiernos Subnacionales. De acuerdo a los criterios establecidos, se cuenta con 209 intervenciones a financiar por un monto de S/552.6 millones, los cuales se encuentran en evaluación por el MEF.

· Se implementó documentos referidos a la gestión de información Información de Construcción (BI) y Sistema de Información Geográfica (GIS), para potenciar los beneficios de aplicar el Modelado de Información de Construcción (BIM). Se generó más de 300 modelos BIM estándar en salud y más de 50 en educación.

- Se implementó la Sala BIM que cuenta, entre otros, con una mesa holográfica, siendo una de las primeras en Latinoamérica, lo que facilitará la coordinación interdisciplinaria, la detección temprana de interferencias y la toma de decisiones informadas, contribuyendo al cumplimiento de los plazos y costos de los proyectos. Asimismo, se fortaleció el vínculo con universidades, se difundieron buenas prácticas de aplicación de BIM a los gobiernos regionales, y se participó en el BIM Week 2025 Conference; habiendo sido la ANIN mencionada por el MEF como una entidad referente por sus avances en BIM, así como haber recibido reconocimiento de BIM Forum Perú 2025.

- Se brindó asistencia técnica en gestión social a las gerencias de proyectos, demostrando una atención oportuna y eficiente en el marco de las competencias institucionales. Asimismo, los proyectos no escalaron a conflictos sociales (no registrado en los reportes oficiales de Defensoría del Pueblo), gracias a la implementación de la estrategia de gestión social del Plan del Buen Vecino, mecanismos de gestión social, intervención de la alta dirección.

- Se implementó un sistema informático para la gestión de las cartas fianzas para la Unidad de Tesorería, el mismo que, se encuentra en desarrollo en su segunda etapa, lo cual permitirá el registro, seguimiento y monitoreo de la situación de las cartas fianzas, así como enviar notificaciones automatizadas antes del vencimiento de las cartas fianzas que respaldan los contratos de la ANIN.

- Se ha logrado la transición exitosa de la modalidad de pago de documentos físicos a digital, implementando un procedimiento integral al sistema de gestión documental, lo cual optimiza significativamente los procesos internos. Esta mejora facilita una mayor agilidad en la tramitación de pagos y en la gestión de documentos en todas las oficinas de la ANIN, permitiendo un acceso más rápido, seguro y eficiente a la información.

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Para el año 2025, la ANIN presenta un déficit fiscal de más de S/ 3,704 millones para la continuidad de la ejecución de los proyectos de inversión e intervenciones a su cargo, por lo que, se viene gestionando con el MEF el financiamiento de estos proyectos.

- Se presentan dificultades por parte de los Gobiernos Regionales para transferir los recursos necesarios para la implementación de los Proyectos de inversión de la cartera de infraestructura de la ANIN.

- Los estudios de pre inversión de los proyectos delegados por los Gobiernos Subnacionales, no han sido elaborados con la precisión y calidad requerida, lo cual ha tenido un impacto negativo durante el desarrollo de los expedientes técnicos, además, en el cumplimiento de los procedimientos administrativos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones ante el MEF.

- La demora en la emisión de la opinión favorable del MEF sobre la capacidad presupuestal de la ANIN para la contratación de los nuevos proyectos de la cartera aprobada mediante el DS N° 096-2024-EF (Procedimientos Especiales para la Contratación de la Asistencia Técnica Especializada) limitó el inicio oportuno de dichos procesos.

- Carencia de autonomía para la administración del Aplicativo Aconex para la gestión documental de los proyectos (que fue adquirida por la United Kingdom Delivery Team), así como no contar con un servicio de almacenamiento en la nube que nos brinde seguridad en la información de la programación de la ejecución de los proyectos (dado que actualmente la información se encuentra en los servidores físicos que ya han generado pérdidas de información y reprocesos en los trabajos de los especialistas); aspectos que genera una limitación en la gestión de la información de los proyectos.

- El Módulo contable para el periodo 2025 aún no ha sido habilitado por la Dirección General de Contabilidad Pública-MEF, para la contabilización de las operaciones administrativas de gastos e ingresos registrados en el SIAF- Administrativo, para la obtención de los estados financieros y presupuestarios de ANIN.

I.6 Recomendaciones de Mejora

- Continuar con la automatización y mejora continua en los procesos internos, ampliando la implementación de sistemas informáticos y herramientas tecnológicas para la Unidad de Tesorería, con el objetivo de aumentar la transparencia, el control interno y la eficiencia en la gestión operativa de egresos e ingresos.

- Continuar con el fortalecimiento de capacidades en gestión de proyectos y en la especialidad de planeamiento.

- Identificar oportunamente los requerimientos de contrataciones y/o adquisiciones, para asegurar la disponibilidad presupuestal, y se tramite su inclusión en el Cuadro Multianual en caso no estar contemplado y solicite el apoyo en la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas a la Unidad de Abastecimiento, a fin de evitar observaciones durante su trámite.

- Aplicar de manera estructurada las lecciones aprendidas de los proyectos de inversión previamente ejecutados, asegurando que la experiencia adquirida se traduzca en mejores prácticas y procesos optimizados.

- Garantizar que los contratos se adjudiquen a proveedores calificados que puedan cumplir con los plazos, presupuestos y estándares de calidad requeridos.

- Establecer un diálogo transparente y continuo con las comunidades afectadas por la ejecución de proyectos de infraestructura para informar sobre los procesos y mitigar el impacto social.

- Continuar fortaleciendo a las unidades de organización dotándolas de personal suficiente y capacitado en sus respectivas materias.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte
temporal del
PEI(*)

Año inicio	2025	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 150-2024-ANIN	Fecha de resolución	31/12/2024
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° D0004872024-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	3	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/ANIN/INFORMES-PUBLICACIONES/5209788-PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI 01: GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD Y SOSTENIBLE A LAS ENTIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	IND. 1.1.: PORCENTAJE DE LAS ENTIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE SE ENCUENTRAN CONFORME CON LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TRANSFERIDA.	0.00
OEI 02: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADO A LOS OPERADORES DE LOS ACTIVOS GENERADOS POR LA ANIN	IND. 2.1.: PORCENTAJE DE OPERADORES DE ACTIVOS QUE SE ENCUENTRAN CONFORME CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECIBIDO	0.00
OEI 02: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADO A LOS OPERADORES DE LOS ACTIVOS GENERADOS POR LA ANIN	IND. 2.2.: PORCENTAJE DE OPERADORES DE ACTIVOS QUE SE ENCUENTRAN CONFORME CON LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA	0.00
OEI 03: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ANIN PARA LA ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	IND. 3.1.: ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ALCANZADO	36.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	3,13 1,77 3,53 8.00	3,13 8,56 9,32 9.00	2,802,20 8,898.00	2,164,42 3,186.00	1,921,48 3,549.00	1,918,524,815.00	89.28	68.96	61.22	61.13
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	3,13 1,77 3,53 8.00	3,13 8,56 9,32 9.00	2,802,20 8,898.00	2,164,42 3,186.00	1,921,48 3,549.00	1,918,524,815.00	89.28	68.96	61.22	61.13

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	179	0	179.00	16,417,335,285.26	12,616,031,662.69	25,372,663,889.72

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0	179	0	179.00	16,417,335,285.26	12,616,031,662.69	25,372,663,889.72

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	69	103	1	41	0	214	767,354,611.44	767,354,611.44	0.00
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	69	103	1	41	0	214	767,354,611.44	767,354,611.44	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2

F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)

G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)

H: Importe total del campo L del anexo 3.2

I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**INFORMACIÓN FINANCIERA**

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
----	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	186
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	186

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	5
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	5

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	3,884,460.00	3
1	BIEN	82,860.00	1
2	SERVICIO	3,801,600.00	2

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		C	D
	TOTAL GENERAL		3,884,460.00	3
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	BIEN	82,860.00	1
2	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SERVICIO	3,801,600.00	2

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	41	19,531,530.39
1	BIEN	1	22,936.50
2	SERVICIO	40	19,508,593.89

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		41	19,531,530.39
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	BIEN	1	22,936.50
2	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SERVICIO	40	19,508,593.89

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	3	47,300.00
1	BIEN	1	40,150.00
2	SERVICIO	2	7,150.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		3	47,300.00
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SERVICIO	2	7,150.00
2	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	BIEN	1	40,150.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	0	6	1	0	0	7
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0	6	1	0	0	7

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL						

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			7,414.00	5,531.00
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	412.00	184.00
2	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	91.00	58.00
3	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,211.00	2,238.00
4	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	184.00	150.00
5	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	OFICINA	CÓMPUTO	3,120.00	2,679.00
6	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	30.00	21.00
7	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	20.00	14.00
8	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	8.00	6.00
9	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	80.00	39.00
10	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	83.00	37.00
11	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	4.00	0.00
12	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	171.00	105.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 18 Animales
 25 Aseo Y Limpieza
 32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
 08 Cómputo
 22 Equipo
 29 Ferrocarril
 36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
 46 Electricidad Y Electrónica
 53 Hospitalización
 60 Instrumento De Medición
 50 Máquina
 64 Mobiliario
 71 Nave o Artefacto Naval
 78 Producción Y Seguridad
 82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 74 Oficina
 81 Recreación Y Deporte
 88 Seguridad Industrial
 95 Telecomunicaciones

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	4	149	151	2	153	126
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	4	149	151	2	153	126

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	21	4
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	21	4

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		38	38
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	LICENCIAS DE SOFTWARE	38	38

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	14/03/2025	SUSTENTO DE INVENTARIO DE LA SINABIP
2	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	02/01/2025	ACTA DE LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE EXISTENCIAS AL 31/12/2024

N° Base Normativa

1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	21/04/2025	
2	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		LA SEGUNDA FASE SE REALIZA CUANDO SE INFORMA LA APM 2026-2028.
3	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		LA TERCERA FASE SE REALIZA CUANDO SE APRUEBA EL PIA 2026.

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	465	87	552	8,362,268.00	2,258,643.00	10,620,911.00	6,103,625.00
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	465	87	552	8,362,268.00	2,258,643.00	10,620,911.00	6,103,625.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		1	0	1	0	0	0	0	0
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	PAD	1	0	1	0	0	0	0	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2023- 2025)	4	11
1	2023	1	4
2	2024	1	5
3	2025	2	2

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2023- 2025)		4	11
1	2023	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1	4
2	2024	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1	5
3	2025	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	2	2

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo**9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)**

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	59	95
1	2025	59	95

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		59	95
1	2025	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	59	95

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0		0		92,37	SCI ÓPTIMO	0	

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**10.1. Gestión de la Calidad de Servicios**

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
--------------------------------------	----	--	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	16	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	19
Cantidad de reclamos denegados	14	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%
Cantidad de reclamos aceptados	0	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			0

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	2
En participación ciudadana	1
En rendición de cuentas	1
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT	Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)	Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA	Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia	Si
Norma de Aprobación	DECRETO SUPREMO N° 074-2024-PCM
Fecha de emisión de la norma de aprobación	15/07/2024
Fecha de publicación de la norma de	17/07/2024

		aprobación	
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	https://www.gob.pe/institucion/anin/informes-publicaciones/5512641-texto-unico-de-procedimientos-administrativos

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	0	34	41	75	3.00	1.00	15.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecido en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	3	8,383,435.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	3

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS**ANEXOS****SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.****ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS._ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS). _ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025